

RAD. 110013103004201800482

FL.170

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D. C.

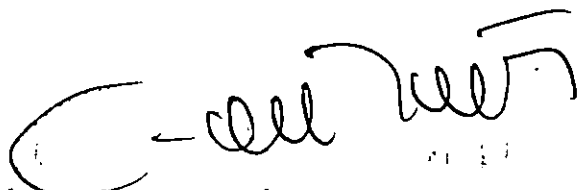
23 FEB. 2023

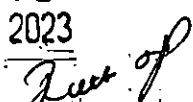
Se le indica al apoderado que el despacho en auto de fecha 07 de octubre de 2021 – fol. 105- ordeno el desglose del comisorio, razón por la cual habrá estarse allá dispuesto.

Así mismo una vez se le haya hecho la entrega del comisorio el apoderado deberá realizar el diligenciamiento del mismo, pues son trámites que les corresponde a los interesados y a quien puso en movimiento el aparato judicial.

Notifíquese

El Juez,


GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO	
DE BOGOTÁ D.C.	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La anterior providencia se notifica por	
ESTADO No.	16
Hoy	24 FEB 2023
La Sria.	
RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA	

YRP.-